

ANÁLISIS DEL SECTOR

1- Análisis Jurídico	DECRETO 415 DE 2016 "Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones."																																																																																																																						
	RESOLUCIÓN No. 2710 de 2017 "Por la cual se establecen lineamientos para la adopción del protocolo Ipv6"; en especial lo estipulado en el Artículo 5 "A partir de la entrada en vigencia de la presente resolución, todos los procesos de selección que inicien las entidades públicas deberán, desde los mismos pliegos de condiciones o lo que haga sus veces, exigir soporte IPv6 nativo en coexistencia con IPv4, en la contratación de bienes y servicios relacionados con las TIC". Establecida por el Ministerio de Tecnologías de la información y Comunicación MINTIC.																																																																																																																						
	LEY 1480 DE 2011 "Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.																																																																																																																						
2 - Análisis Técnico y Organizacional	Acuerdos Marco. Una vez revisado los Acuerdos Marco de precios vigentes en la Plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se verificó que no existe ninguno que se ajuste a la necesidad de la Entidad. Así mismo, se identificaron acuerdos relacionados con el objeto contractual que nos ocupa, sin embargo, no poseen las mismas especificaciones técnicas.																																																																																																																						
	A. Ubicar el bien o servicio con el código del clasificador de bienes y servicios UNSPSC. <u>Aplicable al objeto y a los ítems solicitados</u>																																																																																																																						
	<table><tr><th rowspan="2">CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>1 nivel</th><th>2 nivel</th><th>3 nivel</th><th>4 nivel</th></tr><tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th></tr><tr><td>Cables eléctricos y accesorios</td><td>260000</td><td>2612000</td><td>26121600</td><td>26121600</td></tr><tr><td>Tarjetas del sistema</td><td>430000</td><td>4320000</td><td>43201400</td><td>43201400</td></tr><tr><td>Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board) del sistema</td><td>430000</td><td>4320000</td><td>43201500</td><td>43201500</td></tr><tr><td>Componentes del chasis</td><td>430000</td><td>4320000</td><td>43201600</td><td>43201600</td></tr><tr><td>Dispositivos de almacenamiento</td><td>430000</td><td>4320000</td><td>43201800</td><td>43201800</td></tr><tr><td>Accesorios de dispositivos de almacenamiento</td><td>430000</td><td>4320000</td><td>43201900</td><td>43201900</td></tr><tr><td>Dispositivos de almacenamiento extraíbles</td><td>430000</td><td>4320000</td><td>43202000</td><td>43202000</td></tr><tr><td>Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles</td><td>430000</td><td>4320000</td><td>43202100</td><td>43202100</td></tr><tr><td>Subconjuntos para dispositivos electrónicos</td><td>430000</td><td>4320000</td><td>43202200</td><td>43202200</td></tr><tr><td>Sistemas de gestión de llamadas o accesorios</td><td>430000</td><td>4322000</td><td>43221500</td><td>43221500</td></tr><tr><td>Componentes y equipo de acceso de abonado de línea digital (DSL) y accesorios</td><td>430000</td><td>4322000</td><td>43221600</td><td>43221600</td></tr><tr><td>Equipo fijo de red y componentes</td><td>430000</td><td>4322000</td><td>43221700</td><td>43221700</td></tr><tr><td>Dispositivos de red óptica</td><td>430000</td><td>4322000</td><td>43221800</td><td>43221800</td></tr><tr><td>Equipo de seguridad de red</td><td>430000</td><td>4322000</td><td>43222500</td><td>43222500</td></tr><tr><td>Equipo de servicio de red</td><td>430000</td><td>4322000</td><td>43222600</td><td>43222600</td></tr><tr><td>Equipo telegráfico</td><td>430000</td><td>4322000</td><td>43222700</td><td>43222700</td></tr><tr><td>Equipo de telefonía</td><td>430000</td><td>4322000</td><td>43222800</td><td>43222800</td></tr><tr><td>Accesorios de equipo de telefonía</td><td>430000</td><td>4322000</td><td>43222900</td><td>43222900</td></tr><tr><td>Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales</td><td>430000</td><td>4322000</td><td>43223100</td><td>43223100</td></tr><tr><td>Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom</td><td>430000</td><td>4322000</td><td>43223300</td><td>43223300</td></tr><tr><td>Kit de mantenimiento de impresoras</td><td>440000</td><td>4410000</td><td>44103100</td><td>44103125</td></tr><tr><td>Mantenimiento o soporte de equipo de telecomunicaciones</td><td>720000</td><td>7210000</td><td>72103300</td><td>72103302</td></tr></table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	1 nivel	2 nivel	3 nivel	4 nivel	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	Cables eléctricos y accesorios	260000	2612000	26121600	26121600	Tarjetas del sistema	430000	4320000	43201400	43201400	Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board) del sistema	430000	4320000	43201500	43201500	Componentes del chasis	430000	4320000	43201600	43201600	Dispositivos de almacenamiento	430000	4320000	43201800	43201800	Accesorios de dispositivos de almacenamiento	430000	4320000	43201900	43201900	Dispositivos de almacenamiento extraíbles	430000	4320000	43202000	43202000	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles	430000	4320000	43202100	43202100	Subconjuntos para dispositivos electrónicos	430000	4320000	43202200	43202200	Sistemas de gestión de llamadas o accesorios	430000	4322000	43221500	43221500	Componentes y equipo de acceso de abonado de línea digital (DSL) y accesorios	430000	4322000	43221600	43221600	Equipo fijo de red y componentes	430000	4322000	43221700	43221700	Dispositivos de red óptica	430000	4322000	43221800	43221800	Equipo de seguridad de red	430000	4322000	43222500	43222500	Equipo de servicio de red	430000	4322000	43222600	43222600	Equipo telegráfico	430000	4322000	43222700	43222700	Equipo de telefonía	430000	4322000	43222800	43222800	Accesorios de equipo de telefonía	430000	4322000	43222900	43222900	Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales	430000	4322000	43223100	43223100	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom	430000	4322000	43223300	43223300	Kit de mantenimiento de impresoras	440000	4410000	44103100	44103125	Mantenimiento o soporte de equipo de telecomunicaciones	720000	7210000	72103300
CLASIFICACIÓN UNSPSC	1 nivel		2 nivel	3 nivel	4 nivel																																																																																																																		
	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO																																																																																																																			
Cables eléctricos y accesorios	260000	2612000	26121600	26121600																																																																																																																			
Tarjetas del sistema	430000	4320000	43201400	43201400																																																																																																																			
Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board) del sistema	430000	4320000	43201500	43201500																																																																																																																			
Componentes del chasis	430000	4320000	43201600	43201600																																																																																																																			
Dispositivos de almacenamiento	430000	4320000	43201800	43201800																																																																																																																			
Accesorios de dispositivos de almacenamiento	430000	4320000	43201900	43201900																																																																																																																			
Dispositivos de almacenamiento extraíbles	430000	4320000	43202000	43202000																																																																																																																			
Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles	430000	4320000	43202100	43202100																																																																																																																			
Subconjuntos para dispositivos electrónicos	430000	4320000	43202200	43202200																																																																																																																			
Sistemas de gestión de llamadas o accesorios	430000	4322000	43221500	43221500																																																																																																																			
Componentes y equipo de acceso de abonado de línea digital (DSL) y accesorios	430000	4322000	43221600	43221600																																																																																																																			
Equipo fijo de red y componentes	430000	4322000	43221700	43221700																																																																																																																			
Dispositivos de red óptica	430000	4322000	43221800	43221800																																																																																																																			
Equipo de seguridad de red	430000	4322000	43222500	43222500																																																																																																																			
Equipo de servicio de red	430000	4322000	43222600	43222600																																																																																																																			
Equipo telegráfico	430000	4322000	43222700	43222700																																																																																																																			
Equipo de telefonía	430000	4322000	43222800	43222800																																																																																																																			
Accesorios de equipo de telefonía	430000	4322000	43222900	43222900																																																																																																																			
Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales	430000	4322000	43223100	43223100																																																																																																																			
Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom	430000	4322000	43223300	43223300																																																																																																																			
Kit de mantenimiento de impresoras	440000	4410000	44103100	44103125																																																																																																																			
Mantenimiento o soporte de equipo de telecomunicaciones	720000	7210000	72103300	72103302																																																																																																																			

B. Componente técnico

1- Cambios tecnológicos

Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones por medio del suministro de insumos, repuestos y accesorios para equipos de cómputo, servidores, equipos de comunicaciones y redes, necesarios para el acceso a los sistemas de información como SAC, SINFA, entre otros, usados por todas las dependencias de la Administración Municipal en el cumplimiento de sus funciones, con el fin de que se presten los servicios de la entidad de forma oportuna y eficiente, en beneficio de la comunidad.

2- Amplitud de la oferta de características de los productos

Con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica y de comunicaciones, se requiere la contratación del suministro de insumos, repuestos y accesorios para equipos de cómputo, servidores, equipos de comunicaciones, equipos de impresión y redes, para la reparación y optimización de los equipos tecnológicos de conformidad con los incidentes y solicitudes presentados a través del sistema de mesa de ayuda:

ÍTEM	Descripción	Cantidad
1	Jack RJ45 Cat 6	1
2	Conector RJ45 Cat 6, Pass Through Plástico	1
3	Conector RJ45 Cat 7	1
4	Canaleta Plástica 40x16mm * 2mt	1
5	Canaleta Plástica 20x15mm * 2mt	1
6	Caja Dexson	1
7	ONU/ONT GPON Clase B+, Mínimo 4 Puertos GE, IPv4/IPv6 dual stack, Gestión Remota OMCI, TR-069, Web, compatible con OLT C-DATA	1
8	Switch Gigabit Ethernet 8 Puertos 10/100/1000 BASE-T, IPv4/IPv6 dual stack	1
9	Switch Gigabit Ethernet 24 Puertos 10/100/1000 BASE-T, IPv4/IPv6 dual stack	1
10	Pilas AA Recargables x 2 unidades	1
11	Pilas AAA Recargables x 2 unidades	1
12	Cargador de baterías compatible con Pilas AA y AAA	1
13	Punto de Acceso Ubiquiti UniFi U6-Pro WiFi6 AX5400, Dual band con puerto gigabit ethernet	1
14	Punto de Acceso UniFi WiFi 6 Mesh, para interior/exterior, doble banda, 5 GHz (4x4 MU-MIMO y OFDMA) / 2.4 GHz (2x2 MIMO)	1
15	Disco Sata SSD 2.5" ~ 512 Gb - con tecnología 3D NAND	1
16	Memoria USB de 64GB	1
17	Memoria USB de 8GB	1
18	Guaya de Seguridad para Computador Portátil de acero inoxidable resistente al corte de 1.5 metros, con apertura de llave	1
19	Adaptador Ethernet USB Tipo C A Red RJ45 1000mbps	1
20	Adaptador Ethernet USB 3.0 Red RJ45 1000mbps	1
21	Disco Duro Externo 2.5 " USB SSD 1TB	1
22	Espuma Limpiadora para PC 550 ml	1
23	Limpiador De Contactos Y Circuitos Electrónicos 550 mlv	1
24	Memoria RAM DDR3 8GB para Portátil 1600 MHz	1
25	Memoria RAM DDR4 8GB para Portátil 3200 MHz	1
26	Memoria RAM DDR3 8GB para PC 1600 MHz	1
27	Memoria RAM DDR4 8GB para PC 3200 MHz	1
28	Cinta Doble Faz 3m 19mmx5mt Transparente	1
29	Cinta Doble Faz 3m 19mmx5mt espuma	1
30	Bisturi Tipo Navaja Retráctil de 7"	1
31	Cuchilla de Repuestos para Bisturi Tipo Navaja Retráctil de 7"	1
32	Caja Externa Case Ssd Disco Solido Usb 3.0 Nvme M.2 M2	1
33	Filamento High-Speed PLA para Impresora 3D de 1.75 mm, bobina de 1 kg, Mínimo 5 colores diferentes	1
34	Cable HDMI x 1.5, Metros Alta Velocidad	1

	35	Cable Display Port A Thunderbolt Largo 4.5 Mts	1	
	36	Eslinga De Carga 1 1/2 Pulgada X 10 Mts Con Malacate	1	
	37	Carretilla Manual 3-in-1 Convertible Aluminio 500kg, con neumático, 4 ruedas	1	
	38	Alcohol Isopropílico al 75% de 5 Litos	1	
	39	Morral Ampliable Carcasa Rígida Para Starlink Mini PC Impermeable	1	
	40	Combo de Teclado y Mouse USB alámbrico con distribución Español Latinoamericano, ergonómico resistente a salpicaduras, teclas grabadas con láser de alta durabilidad (mínimo 10 millones de pulsaciones) y Mouse óptico de tamaño completo con sensor de 1200 DPI, para uso intensivo.	1	
	41	Combo de Teclado y Mouse USB Inalámbrico con distribución Español Latinoamericano, ergonómico resistente a salpicaduras, teclas grabadas con láser de alta durabilidad (mínimo 10 millones de pulsaciones) y Mouse óptico de tamaño completo con sensor de 1200 DPI, para uso intensivo; conectividad dual de Bluetooth y receptor USB (incluido), Alimentación con baterías recargables AA y AAA estándar	1	
	42	Estabilizador Regulador Sobretensión Voltaje Regleta 1200va	1	
	43	Amarre plástico 20 cm	1	
	44	Amarre plástico 10 cm	1	
	45	Pistola de Calor Profesional para Electrónica de 1800W con control digital de temperatura (50 °C - 650 °C) y caudal de aire ajustable (250 - 500 L/min)	1	
	46	Cámara Web USB con micrófono y altavoz integrado, audio de alta fidelidad. Resolución Full HD, enfoque automático y corrección de luz. Audio profesional con supresión de ruido. Conexión Plug-and-Play compatible con Microsoft Teams	1	
	47	Ponchadora Conector Pass Through Plug RJ45 Cable	1	
Los anteriores, corresponden a los aspectos mínimos de calidad y cantidad requeridos por el Municipio, sin perjuicio de las normas técnicas y medidas aplicables a este tipo de bienes y servicios, motivo por el cual se entiende que además de los aspectos y características expresamente señaladas, se entiende también incluidas aquellas que hacen parte integral del servicio requerido.				
3- Especificaciones de calidad	Las partes, herramientas y demás elementos suministrados deben ser originales, se exige presentación en su empaque original y de excelente calidad con las características dentro del listado de ítems requerido.			
4- Condiciones especiales para la entrega.	El proponente debe proveer la documentación necesaria para el correcto funcionamiento de los bienes suministrados, en caso de que se requiera. El proponente debe proveer múltiples opciones de marca y modelo de los bienes solicitados con el fin de seleccionar la más apropiada para las necesidades de la Administración Municipal. El proponente realizará todo el proceso logístico y asumirá el 100% de los gastos relacionados con el envío y entregas de los elementos. Las demás establecidas dentro de las obligaciones del contrato.			
5- Tiempos de entrega.	Máximo quince (15) días hábiles posterior a la orden de compra emitida por la Dirección de las TIC, el supervisor del contrato o quien haga sus veces. Para cambios y reposiciones por garantía máximo cinco (5) días hábiles.			
C - Personal necesario para la ejecución del contrato Con el fin de ejecutar el objeto del contrato del actual proceso, no aplican necesidades de personal, ya que no se ejecutarán actividades por parte del proveedor en las dependencias de la Administración Municipal.				
D- Identificar los medios que debe utilizar el contratista para la ejecución del contrato Con el fin de ejecutar el objeto del contrato del actual proceso, la entrega de partes, insumos y/o servicios la asumirá el contratista quien realizará el traslado desde y hacia las oficinas de la entidad.				
3- Análisis de Riesgos	Conforme a la guía punto 3. <u>Primero</u> conteste las preguntas			
	Ítem	Pregunta	SI	NO

1	¿El Contrato a celebrar afecta directamente la ejecución del plan de desarrollo?		X
2	¿La ejecución del contrato a celebrar afecta directamente a la comunidad?		X
3	¿El eventual daño o mal funcionamiento del bien a contratar afecta un funciona habitual o diaria de la entidad?	X	
4	La producción, ejecución o fabricación del bien o servicio a contratar, ¿depende de un plural número de personas?	X	
5	¿Se requieren de especial tipo de vehículos o en general, de algún grado de logística para ubicar el bien en la entidad?		X
6	¿En caso de daño o mal funcionamiento del bien a contratar, solo se cuenta con la garantía de cumplimiento del contrato estatal? (es decir, no hay garantía directa del fabricante)		X
7	¿Es de difícil consecución los repuestos para reparar el bien adquirido en caso de daño?		X
8	¿El contrato a celebrar se celebra como consecuencia de un convenio interadministrativo?		X
9	¿El contrato a celebrar se financia con rubros distintos al recurso propios de la Administración?		X
10	¿En caso de incumplimiento del contratista se requiere para retomar la obra, para reponer el bien o para ejecutar de nuevo el servicio de una nueva contratación que exija proceso público en SECOP?		X
11	Revisada la actividad de otras entidades, contratos como el que se pretende contratar han sido declarados incumplidos, ¿sinistros o se han impuesto multas?		X
12	Revisada la actividad de la entidad, contratos como el que se pretende contratar han sido declarados incumplidos, ¿sinistros o se han impuesto multas?		X
13	¿Una eventual huelga, paro o alteración del orden público afecta la normal ejecución del contrato?		X
14	¿El medio ambiente (lluvias) afecta la ejecución del contrato?		X
15	¿El producto, o servicio a desarrollar en virtud del contrato es hecho a la medida de la entidad?		X
16	¿El contrato es de tracto sucesivo?		X
17	¿Los bienes a adquirir requieren de necesaria importación y proceso de nacionalización?		X
18	¿Se trata de una contratación a adelantar previo proceso de mínima cuantía del cual depende un evento de la Administración?		X
19	¿Se trata de una contratación previo proceso de menor cuantía?		X
20	¿Se trata de una contratación previo proceso de mayor cuantía?		X
21	¿Se trata de un futuro contrato de consultoría?		X
22	¿Se trata de un futuro contrato de obra pública?		X
23	¿La ejecución del futuro contrato requiere de permisos, licencias o autorizaciones especiales previas?		X
24	¿Se trata de un contrato de Diseño, Estudio y Construcción?		X
25	¿Tiene pactado como forma de pago anticipo o pago anticipado?		X

Aplicar el cuadro, el cual contempla los requisitos mínimos habilitantes y los amparos y cuantías a exigir:

No. De Respuestas Positivas.	Nivel de Riesgo	Requisitos Habilitantes Mínimos. (*)		GARANTÍAS				
				Amparo	SI	NO	Si aplica (Ver Notas)	Cuantía Mínima
Contratos P.S.P. rubros funcionamientos.	0	Honestidad y Experiencia en el Sector que se trate.		Cumplimiento		X		-
				Calidad		X		-
				Salarios y P.S.		X		-
				Anticipo		X		-
				Estabilidad		X		-
				R.C.E		X		-
Entre 1 y 3.	1	Experiencia	Mínima de 1 Año.	Cumplimiento	X			15%
			R.A. > 1	Calidad	X			15%
		Cap. Organizacional	R.P. > 1	Salarios y P.S.			X	5%
			LIQ. > 125	Anticipo			X	100%
		Cap. Financiera	END. < 5	Estabilidad			X	5%
			R.C.E. 1	R.C.E			X	Auxilio.
Entre 4 y 7.	2	Experiencia	Mínima de 2 Años.	Cumplimiento	X			15%
			R.A. > 1	Calidad	X			15%
		Cap. Organizacional	R.P. > 1	Salarios y P.S.			X	5%
			LIQ. > 15	Anticipo			X	100%
		Cap. Financiera	END. < 10	Estabilidad			X	5%
			R.C.E. 2	R.C.E			X	Auxilio.
Entre 8 y 12.	3	Experiencia	Mínima de 4 Años.	Cumplimiento	X			15%
			R.A. > 1	Calidad	X			15%
		Cap. Organizacional	R.P. > 1	Salarios y P.S.			X	5%
			LIQ. > 25	Anticipo			X	100%
		Cap. Financiera	END. < 20	Estabilidad			X	5%
			R.C.E. 3	R.C.E			X	Auxilio.
Entre 13 y 15.	4	Experiencia	Mínima de 6 Años.	Cumplimiento	X			15%
			R.A. > 1	Calidad	X			15%
		Cap. Organizacional	R.P. > 1	Salarios y P.S.			X	5%
			LIQ. > 15	Anticipo			X	100%
		Cap. Financiera	END. < 30	Estabilidad			X	5%
			R.C.E. 3	R.C.E			X	S.A.
Mas de 15.	5	Experiencia	Mínima de 8 Años.	Cumplimiento	X			15%
			R.A. > 1	Calidad	X			15%
		Cap. Organizacional	R.P. > 1	Salarios y P.S.			X	5%
			LIQ. > 15	Anticipo			X	100%
		Cap. Financiera	END. < 40	Estabilidad			X	5%
			R.C.E. 10	R.C.E			X	S.A.

No. de Respuestas Positivas.	Nivel de Riesgo	GARANTÍAS A EXIGIR			
		Amparo	SI	NO	Cuantía Mínima
Entre 1 y 3	1	Cumplimiento	X		15%
		Calidad	X		15%
		Salarios y P.S.		X	5%
		Anticipo		X	100%
		Estabilidad		X	5%
		R.C.E		X	S.A.

NOTA:

La vigencia de esta garantía deberá ser igual al periodo de ejecución del contrato. (**MÁS CUATRO MESES**)

Aplicar la TABLA DE RIESGOS NO ASEGURABLES-

De la siguiente tabla identifique los riesgos respecto de su objeto de contratación e inclúyalos en el estudio del sector:

RIESGO	OBSERVACIONES	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	EFEECTO	ASIGNACIÓN
Ambientales	Se refiere a las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas y de la evolución de las tasas retributivas y de uso del agua. Por ejemplo, cuando durante la ejecución del contrato se configuren pasivos ambientales causados por mala gestión de la licencia ambiental y/o el plan de manejo ambiental o el costo de las obligaciones ambientales resulte superior al estimado no siendo imputables a las partes.	Bajo	Medio-Alto	Mayor costo de los bienes y/o servicios.	1. Cuando se cuente con licencia ambiental debidamente ejecutoriada y/o plan de manejo ambiental, antes del cierre de la licitación, el contratista asumirá los costos implícitos en el cumplimiento de las obligaciones definidas en dicha licencia y/o plan de manejo ambiental. 2. Cuando se cuente con licencia ambiental debidamente ejecutoriada antes del cierre de la licitación y ésta sea modificada por solicitud del contratista, él asumirá los costos que implique esta modificación. 3. El riesgo de que, durante la ejecución, la operación y el mantenimiento de las obras, se configuren pasivos ambientales causados por el incumplimiento o la mala gestión de la licencia ambiental y/o el plan de manejo ambiental será asumido por el contratista. 3.2 4. Cuando no se cuente con licencia ambiental debidamente ejecutoriada y/o plan de manejo ambiental, antes del cierre de la licitación, los costos por obligaciones ambientales se deberán estimar y prever en los contratos acorde con la naturaleza y magnitud del objeto contractual. En estos casos la entidad estatal podrá asumir el riesgo de que los costos por obligaciones ambientales resulten superiores a lo estimado. 5. Cuando por la naturaleza del proyecto no se requiera licencia ambiental, los costos para realizar un adecuado manejo ambiental se deben estimar y prever en los contratos acorde con la naturaleza y magnitud del proyecto. En estos casos, la entidad estatal podrá asumir el riesgo por los costos de las obligaciones adicionales resultantes de la exigencia de un plan de manejo posterior al cierre de la licitación, sólo cuando la exigencia no surja del mal manejo ambiental del proyecto.
Económico	Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros. Por ejemplo, es usual que en contratos que involucren la ejecución de actividades en cuya estructura se ha definido un marco cambiario, se identifiquen	Bajo	Medio-Alto	Mayor costo de los bienes y/o servicios.	Se recomienda que por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente y con las condiciones necesarias para llevar a cabo el objeto contractual, el riesgo se traslade al contratista en atención a su experticia en el manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos económicos. Desde luego, ello no podrá hacerse en relación con riesgos que el mismo no pueda controlar, como condiciones macroeconómicas no previsibles, las cuales por ser imprevisibles escaparían de la órbita

	alteraciones por el comportamiento de la moneda o por circunstancias colaterales que imponen una incidencia crítica. Así mismo, en los contratos de suministro de bienes o prestación de servicios, donde no es posible llevar a cabo el objeto del contrato por desabastecimiento o especulación dentro del mercado propio de los insumos. Su inclusión dependerá de la posibilidad de previsión del mismo.				de aplicación del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 100% el contratista lo anterior teniendo en cuenta que los contratistas cuentan con la experiencia que les permite mitigar el riesgo
Sociales o Políticos	Aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato. También suelen presentarse por fallas en la manera en que se relacionan entre sí, el Gobierno y la población, grupos de interés o la sociedad. Por ejemplo, los paros, huelgas, actos terroristas. Para la determinación de su previsibilidad, la entidad podrá acudir a las autoridades públicas competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales (POLICÍA NACIONAL, FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA, MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, etc.)	Bajo	Medio Alto	Mayor costo de los bienes y/o servicios e imposibilidad de cumplir el contrato	Se recomienda que por regla general el riesgo previsible de esta naturaleza lo asuma la entidad contratante que, en atención a su condición, se presume que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva del mismo. De manera excepcional se puede trasladar el riesgo cuando, por ejemplo, existan mecanismos de cobertura en el mercado. 100% la entidad
Operacionales	Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato. Entre estos encontramos: la posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes. Adicionalmente, se presenta por la posibilidad de no obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de	Bajo	Medio-Bajo	Imposibilidad o retraso en la entrega de los bienes, mayor costo de los bienes, desfinanciamiento y no ejecución del contrato	Por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente, los riesgos operacionales se transfieren al contratista, en la medida en que cuenta con mayor experiencia y conocimiento de las variables que determinan el valor de la inversión y tendrá a su cargo las actividades propias del contrato. En aquellos contratos donde se presente un alto componente de complejidad técnica, las entidades estatales pueden considerar la posibilidad de utilizar como mecanismo de mitigación el otorgamiento de garantías parciales para cubrir eventuales sobrecostos asociados a la complejidad identificada.

	información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos, sin que los mismos sean imputables a las partes. Para reducir la incidencia de este tipo de riesgos, es necesario contar durante la etapa de estructuración de los contratos con los estudios respectivos y adelantar actividades que permitan contar con un adecuado nivel de información sobre las especificaciones de los diferentes objetos contractuales, con el fin de fortalecer el análisis de costos, lo cual reduce los factores de riesgos que inciden sobre el contrato.				100% el contratista lo anterior, teniendo en cuenta que el contratista, es el que cuenta con mayor experiencia y conocimiento de las variables que determinan el valor de la inversión y tendrá a su cargo las actividades propias de la ejecución del contrato.
Financiero	Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras. El primero se refiere a la dificultad de conseguir los recursos financieros, ya sea en el sector financiero o el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato. El segundo hace referencia a los términos financieros de dichos recursos, entre estos encontramos plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciaciones entre otros.	Medio-Bajo	Alto	desfinanciamiento y no ejecución del contrato	Se recomienda que el riesgo se traslade al contratista por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente. En atención a su experticia en la consecución y estructuración de los recursos necesarios, se presume que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos financieros. 100% el contratista, ya que en el recae la responsabilidad de analizar si cuenta con los recursos suficientes y con la capacidad financiera que le permita ejecutar el objeto del contrato en su totalidad
Regulatorio	Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual. Por ejemplo, cambios en las tarifas, mercados regulados, cambios en los regímenes especiales (regalías, pensional), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter técnico o de calidad, entre otros.	Medio-Bajo	Bajo	Mayor costo de los bienes y retrasos en la ejecución del contrato	Se recomienda que, por regla general, el riesgo lo asuma la parte que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos regulatorios por su naturaleza y en virtud de las normas propias de cada regulación 100% la entidad
De la naturaleza	Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que, aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes. éstos se refieren a los hechos de la naturaleza que puedan tener un impacto sobre la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros,	Medio-Bajo	Medio-Alto	Retraso en las entregas y mayor costo de los bienes	(Siempre y cuando existan formas de mitigación al alcance del contratista, los riesgos de la naturaleza deben ser trasladados al mismo) 10% la entidad y 90% el contratista, siempre y cuando existan formas que permitan demostrar que el contratista pudo mitigar el riesgo. De lo contrario 100% el contratista.

	siempre y cuando los mismos puedan preverse. Para la determinación de su existencia y/o previsibilidad, se podrá acudir a las autoridades públicas o entidades competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales (INSTITUTO AGUSTIN CODAZZI, INGEOMINAS, IDEAM, etc.)				
Tecnológicos	Se refiere a eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica. Una vez hecha la clasificación por tipo de riesgo se recomienda hacer una definición concreta de cada uno de los riesgos que se incluyan, conforme al lenguaje común de los mismos, y al significado que tengan en el marco del contrato de que se trate en búsqueda de una absoluta claridad en las condiciones. Los riesgos que no lograron la condición de previsibilidad para ser incluidos en el ejercicio del artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, en todo caso, deben ser analizados por las Entidades con el fin de que cuenten con un tratamiento propio en el marco de la gestión contractual.	Medio-Bajo	Medio-Alto	Retraso en las entregas y mayor costo de los bienes	Se recomienda que por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente, el riesgo se traslade al contratista que, en atención a su experticia en el objeto contractual y los estándares tecnológicos, cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos tecnológicos. 100% el contratista.

4- Análisis Financiero

1- Identificar el sector objeto del contrato:

Para el presente contrato se analizará el sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

2. Identificar las fuentes de información:

Las fuentes de información son los diferentes recursos que utilizara el funcionario encargado de realizar el análisis del sector con el fin de recopilar una muestra de información estas pueden ser la página del SECOP, SIREM, los archivos que reposan en la Administración, la información que se pueda obtener por medio de entidades como cámaras de comercio etc.

3. Establecer la muestra:

Es el número mínimo de empresas de determinado sector o población que se escoge con el fin de realizar el análisis.

EMPRESA	INDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD EL ACTIVO	COBERTURA DE INTERES
SELCOMP INGENIERIA SAS	3.11	1.90	0.05	0.03	1.60
SOPORTE S A	2.56	2.48	0.28	0.17	19.57
ORGANIZACION SERIN SAS	1.79	1.82	0.19	0.09	1.98
T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIO SAS	6.00	3.74	0.30	0.22	13.04
COMWARE S.A.	1.50	1.67	0.19	0.07	0.96
BELLTECH COLOMBIA S.A.	2.18	1.34	0.23	0.06	3.78
G3 NET SAS	6.08	6.08	0.53	0.45	294.56
BROAD TELECOM SA SUCURSAL COLOMBIA	3.18	2.47	0.30	0.18	3.61

PEOPLE AND TRADE SAS	2.06	2.10	0.15	0.08	0.67
RESERCO INTERNATIONAL SERVICES IT SAS	1.50	0.58	-0.25	0.19	0.97
PROMEDIO	3.00	2.42	0.20	0.15	34.07

Nota: Los valores expuestos en la tabla de la muestra de indicadores financieros han sido redondeados a dos (2) decimales únicamente por efectos de presentación visual, sin que esto implique la eliminación de datos. Para la determinación del requisito habilitante se consideró la totalidad de las cifras recopiladas con su precisión exacta, correspondiendo el valor exigido al promedio resultante de dicho análisis.

Conclusión del análisis:

De acuerdo con el índice de liquidez de las empresas consultadas, se infiere que el promedio de las empresas tomadas como referencia para el presente análisis, tiene un índice de liquidez igual o mayor al **3.00**.
Referente al índice de endeudamiento de las empresas consultadas, se infiere que el promedio tiene un porcentaje de endeudamiento igual o inferior al **2.42%**.
Respecto al índice de la rentabilidad del activo de las empresas consultadas, se infiere que el promedio de las empresas tiene un porcentaje mayor o igual a **0.15%**.
Frente al índice de la rentabilidad del patrimonio de las empresas consultadas, se infiere que el promedio de las empresas tiene un porcentaje mayor o igual a **0.20%**.
En relación al índice de razón de cobertura de intereses de las empresas consultadas, se infiere que el promedio de las empresas tiene un índice mayor o igual a **34.07**. Por lo anterior, resulta proporcional exigir:

- Índice de Liquidez mayor o igual a **3.00**.
- Endeudamiento menor o igual al **2.42%**.
- Rentabilidad del activo mayor o igual al **0.15%**
- Rentabilidad del patrimonio mayor o igual **0.20%**
- Razón de cobertura de intereses mayor o igual a **34.07**

El presente análisis se realiza tomando una muestra de la plataforma del SECOP y SIREM para lo cual se tomaron los indicadores financieros publicados en los informes de evaluación de diferentes empresas que participaron en proceso contractuales tramitados por diferentes entidades del sector público y cuyos objetos resultan similares al objeto que se pretende contratar

4. Conclusión del análisis: Es el resultado que obtiene el funcionario luego de la comparación de los índices de diferentes empresas tomadas como muestra. Este resultado se puede obtener dando un promedio o fijando los porcentajes de acuerdo a la información obtenida.

DEMANDA:

Llevar a cabo el análisis: CONTRATOS A COMPARAR (Otras entidades y Alcaldía de Mosquera):

AÑO	ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO
2025	ALCALDÍA DE MOSQUERA	SA-034-2025	SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS, ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y REDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA, A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE	\$86.000.000,00
2024	ALCALDÍA DE MOSQUERA	CCV-022-2024	SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS, ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y REDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA, A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE	\$57.500.000,00
2023	ALCALDÍA DE MOSQUERA	CS-012-2023	SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y REDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA, A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE	\$80.000.000,00
2022	ALCALDÍA DE MOSQUERA	011 de 2022	SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS, ACCESORIOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y REDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA, A PRECIO UNITARIO Y	\$78.742.728,40

5- Análisis Comercial

			MONTO AGOTABLE PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	
2021	ALCALDÍA DE MOSQUERA	004-2021	SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS, ACCESORIOS Y SOPORTE ESPECIALIZADO PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y REDES, A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE	\$33.155.320,00
2020	ALCALDÍA DE MOSQUERA	010-2020	SUMINISTROS DE INSUMOS, REPUESTOS, ACCESORIOS Y SOPORTE ESPECIALIZADO PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y REDES, A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE	\$50.000.000,00

OFERTA:
Llevar a cabo el análisis:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	COTIZACION CONTROL AND NETWORKS	COTIZACION INGEPAM	COTIZACION TYS	PROMEDIO
			VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO + IVA
1	Jack RJ45 Cat 6	1	\$6,923.00	\$7,501.00	\$58,310.00	\$24,244.6
2	Conector RJ45 Cat 6, Pass Through Plástico	1	\$846.00	\$917.00	\$9,508.10	\$3,757.0
3	Conector RJ45 Cat 7	1	\$5,385.00	\$5,833.00	\$70,210.00	\$27,142.6
4	Canaleta Plástica 40x16mm * 2mt	1	\$23,385.00	\$25,333.00	\$23,205.00	\$23,974.3
5	Canaleta Plástica 20x15mm * 2mt	1	\$10,308.00	\$11,167.00	\$21,301.00	\$14,258.6
6	Caja Dexson	1	\$36,923.00	\$40,000.00	\$18,921.00	\$31,948.0
7	ONU/ONT GPON Clase B+, Mínimo 4 Puertos GE, IPv4/IPv6 dual stack, Gestión Remota OMCI, TR-069, Web, compatible con OLT C-DATA	1	\$512,615.00	\$555,333.00	\$261,205.00	\$443,051.0
8	Switch Gigabit Ethernet 8 Puertos 10/100/1000 BASE-T, IPv4/IPv6 dual stack	1	\$395,385.00	\$428,333.00	\$130,305.00	\$318,007.6
9	Switch Gigabit Ethernet 24 Puertos 10/100/1000 BASE-T, IPv4/IPv6 dual stack	1	\$735,385.00	\$796,667.00	\$375,921.00	\$635,991.0
10	Pilas AA Recargables x 2 unidades	1	\$43,077.00	\$35,000.00	\$46,410.00	\$41,495.6
11	Pilas AAA Recargables x 2 unidades	1	\$43,077.00	\$35,000.00	\$53,550.00	\$43,875.6
12	Cargador de baterías compatible con Pilas AA y AAA	1	\$73,846.00	\$80,000.00	\$89,250.00	\$81,032.0
13	Punto de Acceso Ubiquiti UniFi U6-Pro WiFi6 AX5400, Dual band con puerto gigabit ethernet	1	\$1,330,769.00	\$1,441,667.00	\$1,173,221.00	\$1,315,219.0
14	Punto de Acceso UniFi WiFi 6 Mesh, para interior/exterior, doble banda, 5 GHz (4x4 MU-MIMO y OFDMA) / 2.4 GHz (2x2 MIMO)	1	\$1,546,154.00	\$1,675,000.00	\$949,620.00	\$1,390,258.0
15	Disco Sata SSD 2.5" ~ 512 Gb - con tecnología 3D NAND	1	\$667,000.00	\$722,583.00	\$534,310.00	\$641,297.6
16	Memoria USB de 64GB	1	\$64,615.00	\$70,000.00	\$70,210.00	\$68,275.0
17	Memoria USB de 8GB	1	\$38,462.00	\$41,667.00	\$58,310.00	\$46,146.3
18	Guaya de Seguridad para Computador Portátil de acero inoxidable resistente al corte de 1.5 metros , con apertura de llave	1	\$23,077.00	\$25,000.00	\$70,210.00	\$39,429.0
19	Adaptador Ethernet USB Tipo C A Red Rj45 1000mbps	1	\$60,923.00	\$66,000.00	\$82,705.00	\$69,876.0
20	Adaptador Ethernet USB 3.0 Red Rj45 1000mbps	1	\$60,923.00	\$66,000.00	\$70,210.00	\$65,711.0
21	Disco Duro Externo 2.5 " USB SSD 1TB	1	\$1,226,923.00	\$1,329,167.00	\$760,410.00	\$1,105,500.0
22	Espuma Limpiadora para PC 550 ml	1	\$21,538.00	\$23,333.00	\$47,005.00	\$30,625.3
23	Limpiador De Contactos Y Circuitos Electrónicos 550 mlv	1	\$58,462.00	\$63,333.00	\$47,005.00	\$56,266.6
24	Memoria RAM DDR3 8GB para Portátil 1600 MHz	1	\$238,000.00	\$257,833.00	\$177,905.00	\$224,579.3
25	Memoria RAM DDR4 8GB para Portátil 3200 MHz	1	\$489,231.00	\$530,000.00	\$473,620.00	\$497,617.0
26	Memoria RAM DDR3 8GB para PC 1600 MHz	1	\$238,000.00	\$257,833.00	\$177,905.00	\$224,579.3
27	Memoria RAM DDR4 8GB para PC 3200 MHz	1	\$489,231.00	\$530,000.00	\$473,620.00	\$497,617.0
28	Cinta Doble Faz 3m 19mmx5mt Transparente	1	\$45,385.00	\$49,167.00	\$48,790.00	\$47,780.6
29	Cinta Doble Faz 3m 19mmx5mt espuma	1	\$24,615.00	\$26,667.00	\$53,550.00	\$34,944.0

30	Bisturi Tipo Navaja Retráctil de 7"	1	\$53,846.00	\$58,333.00	\$58,310.00	\$56,829.67
31	Cuchilla de Repuestos para Bisturi Tipo Navaja Retráctil de 7"	1	\$9,231.00	\$10,000.00	\$23,205.00	\$14,145.33
32	Caja Externa Case Ssd Disco Solido Usb 3.0 Nvme M.2 M2	1	\$92,308.00	\$100,000.00	\$60,690.00	\$84,332.67
33	Filamento High-Speed PLA para Impresora 3D de 1.75 mm, bobina de 1 kg, Mínimo 5 colores diferentes	1	\$177,231.00	\$192,000.00	\$505,750.00	\$291,666.67
34	Cable HDMI x 1.5, Metros Alta Velocidad	1	\$16,923.00	\$18,333.00	\$18,921.00	\$18,059.00
35	Cable Display Port A Thunderbolt Largo 4.5 Mts	1	\$173,923.00	\$188,417.00	\$117,215.00	\$159,851.67
36	Eslinga De Carga 1 1/2 Pulgada X 10 Mts Con Malacate	1	\$219,692.00	\$238,000.00	\$94,962.00	\$184,218.00
37	Carretilla Manual 3-in-1 Convertible Aluminio 500kg, con neumático, 4 ruedas	1	\$1,428,000.00	\$1,547,000.00	\$690,081.00	\$1,221,693.67
38	Alcohol Isopropilico al 75% de 5 Litros	1	\$53,846.00	\$58,333.00	\$117,215.00	\$76,464.67
39	Morral Ampliable Carcasa Rígida Para Starlink Mini PC Impermeable	1	\$439,385.00	\$476,000.00	\$339,150.00	\$418,178.33
40	Combo de Teclado y Mouse USB alámbrico con distribución Español Latinoamericano, ergonómico resistente a salpicaduras, teclas grabadas con láser de alta durabilidad (mínimo 10 millones de pulsaciones) y Mouse óptico de tamaño completo con sensor de 1200 DPI, para uso intensivo.	1	\$91,462.00	\$99,083.00	\$94,010.00	\$94,851.67
41	Combo de Teclado y Mouse USB Inalámbrico con distribución Español Latinoamericano, ergonómico resistente a salpicaduras, teclas grabadas con láser de alta durabilidad (mínimo 10 millones de pulsaciones) y Mouse óptico de tamaño completo con sensor de 1200 DPI, para uso intensivo; conectividad dual de Bluetooth y receptor USB (incluido), Alimentación con baterías recargables AA y AAA estándar	1	\$91,462.00	\$99,083.00	\$116,620.00	\$102,388.33
42	Estabilizador Regulador Sobretensión Voltaje Regleta 1200va	1	\$270,769.00	\$293,333.00	\$101,150.00	\$221,750.00
43	Amarre plástico 20 cm	1	\$9,231.00	\$10,000.00	\$297.50	\$6,509.50
44	Amarre plástico 10 cm	1	\$4,000.00	\$4,333.00	\$297.50	\$2,876.83
45	Pistola de Calor Profesional para Electrónica de 1800W con control digital de temperatura (50 °C - 650 °C) y caudal de aire ajustable (250 - 500 L/min)	1	\$338,462.00	\$366,667.00	\$712,215.00	\$472,448.00
46	Cámara Web USB con micrófono y altavoz integrado, audio de alta fidelidad. Resolución Full HD, enfoque automático y corrección de luz. Audio profesional con supresión de ruido. Conexión Plug-and-Play compatible con Microsoft Teams	1	\$223,077.00	\$241,667.00	\$355,215.00	\$273,319.67
47	Ponchadora Conector Pass Through Plug RJ45 Cable	1	\$107,692.00	\$116,667.00	\$82,110.00	\$102,156.33
SUBTOTAL			\$10,345,377.95	\$11,187,886.01	\$8,331,190.00	\$9,954,817.99
IVA(SI APLICA)			\$1,965,622.01	\$2,125,698.04	\$1,582,926.10	\$1,891,415.38
TOTAL			\$12,311,000.00	\$13,313,584.00	\$9,914,116.10	\$11,846,233.37
Nota 1: Con base al valor total del promedio, establecemos el presupuesto a solicitar por parte de la entidad, el cual no puede ser superior al CDP. Nota 2: De conformidad con las necesidades de la administración municipal, el oferente deberá presentar su oferta teniendo en cuenta el valor promedio de las cotizaciones del presente análisis; se aclara que el valor estimado del contrato será por monto agotable, por las cantidades mínimas más las que requiera la entidad. TENIENDO EN CUENTA EL ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA, SE CONCLUYE EL VALOR ARROJADO POR EL PROMEDIO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA POR ÍTEM SOLICITADO. CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS Teniendo en cuenta que la Dirección de las TIC, es la encargada de realizar mantenimientos preventivos y correctivos a la plataforma tecnológica de la entidad; al llevar a cabo las labores requeridas se debe contar con suministros necesarios para cumplir a satisfacción el mantenimiento preventivo; en esta labor se pueden generar mantenimientos correctivos, es decir, se debe cambiar partes y repuestos los cuales la entidad no los puede tener en stock si no adquirir a necesidad, adicionalmente la entidad para generar una mejor atención a la comunidad traslada constantemente las oficinas, lo cual implica adecuación de						

	las redes y puestos de trabajo, para cumplir con este objetivo se debe adquirir los suministros necesarios; por tal razón el contrato se maneja como bolsa, ya que no se puede hacer una compra general, debido a que se depende de las actividades que surjan ha necesidad. Por lo anterior, el presente proceso se conformará una bolsa que se ejecutará teniendo en cuenta los precios unitarios de la oferta seleccionada por la entidad. El presente proceso se adjudicará por un valor de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000), presupuesto oficial total estimado, incluido IVA (si aplica) y todos los costos directos e indirectos asociados al contrato. La propuesta económica del oferente a quién se le adjudique el proceso, debe estar acorde a los valores del análisis del sector, sin sobrepasar los precios techo para cada artículo. Para determinar el valor unitario máximo de referencia de cada artículo a monto agotable, la entidad utilizó el método promedio de las cotizaciones válidas obtenidas en el estudio de mercado, garantizando que el techo unitario guarde un equilibrio con los precios actuales del sector tecnológico. CAUSALES DE RECHAZO Las ofertas que presenten las siguientes inconsistencias serán objeto de rechazo por parte de la entidad: • Precios artificialmente bajos, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015. • Si el valor total de la propuesta supera el presupuesto oficial global, o si el valor unitario de cualquiera de los ítems ofertados supera el valor unitario máximo establecido por la entidad en el estudio de mercado. • Precios sin valor o con valor cero (0) • Demás causales de rechazo, de conformidad con la normatividad vigente
--	--

Fecha: Septiembre de 2026

Firma responsable: 
Líder de la Necesidad de Contratación:
Nombre: **MARÍA DEL PILAR ABRIL SAAVEDRA**
Cargo: **Directora de las TIC**

Elaboró: Harold Arroyo – P.E. 

